

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 09-ago.-21. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvasse proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 1796
Proceso: Declarativo de Controversia de Propiedad Horizontal
Demandante: Juan Carlos Oviedo Ramírez
Demandado: Condominio Campestre “La Acuarela”
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00234-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Revisado el presente proceso, se evidencia que los apoderados judiciales de las partes informan al despacho la imposibilidad de poder asistir a la diligencia de Inspección Judicial señalada para el 11 de agosto de 2022 aportando constancia de fijación de otras audiencias para ese mismo día, las cuales fueron fijadas con anterioridad a la señalada por el despacho, razón por la que, se estima necesario reprogramar la audiencia.

Por lo anteriormente expuesto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR como nueva fecha el día **JUEVES VEINTICINCO (25) de AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)** a la hora de las **NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, para llevar a cabo la diligencia de verificación del predio materia de litigio, de acuerdo con las condiciones fijadas en la diligencia de inspección judicial del día 01 de marzo de 2022.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

2

Firmado Por:
Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **745cb9bccabc99379a1fe72ebcebbdad15f336518d191157c600f4a41f98881a**

Documento generado en 10/08/2022 10:49:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>